

REDACCION
Calle de San Juan, 46 - Teléfono 564
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 4
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En esta región...
Fuera de la región...
Número suelto...
Anuncios y convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que se pida de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Si el colaborador hay período o no lo ha de devolvérsele los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

Las clases y la cuestión social en la Encíclica de Pío XI

«Reina finalmente Jesucristo en la sociedad» cuando es reconocida y venerada la suprema y universal soberanía de Dios con el divino orden y ordenación de los poderes sociales; en lo alto, la base y norma del maldo; abajo, el deber y la nobleza de la obediencia. Reina cuando es reconocido a la Iglesia de Jesucristo el puesto que El mismo le ha señalado en la sociedad humana, dándole forma y constitución de sociedad, en razón de su fin perfecto, suprema en su orden; constituyéndola en depositaria e intérprete de su pensamiento divino y por esto mismo en maestra y guía de la sociedad puramente natural, no para disminuir su soberanía en el orden que la compete, sino para perfeccionarla como la gracia perfecciona a la naturaleza, sirviendo de valiosa ayuda a los hombres para que consigan su último fin, o sea la felicidad eterna y con ello hacerles más meritorio y seguro el logro de los bienes temporales y terrenos.»
Este límpido pasaje de la Encíclica de Navidad explica del modo más satisfactorio la razón de la intervención de la Iglesia en la vida social y la misión que en ella desenvuelve. Frente a las entidades naturales constituye en el consorcio humano la sociedad perfecta, la depositaria de la Verdad; es faro de gracia, consejo sabio y auxilio perenne que no limita, sino que conforta con eficacia, siempre creciente los inviolables derechos y la misión con que fueron suscitados para el progreso civil en esta vida y para encaminar a los hombres a la meta eterna.
Por esto el Papa, el Maestro supremo, el Jefe de la humanidad, en su camino hacia la felicidad inmortal se preocupa por trazar en todas las fuerzas y relaciones sociales un programa de restauración cristiana, tanto más necesario y meritorio cuanto su influencia moral civil y económica se hace más preponderante y decisiva en la hora presente.
El Sumo Pontífice ve primeramente los espíritus empeñados en la implacable lucha que mengosaba todas las energías vitales: trabajo, industria, arte, comercio, y las virtudes morales que en ellas reposan, de lo que se sigue el relajamiento de todos los lazos sociales. La causa es siempre la misma: el afán de poseer, de elevarse, de dominar. Por eso el que se halla en lo alto no tiene la mano al que está abajo, y de aquí las desavenencias, las rebeliones, las represalias, más que por sed de justicia, por el deseo de los bienes materiales.
Y el materialismo, el olvido de las eternas promesas lanza a las clases unas contra otras en motines y rebeliones, en reacciones y represiones, produciendo el descontento de todos, las recíprocas ofensas, el daño común, el culto de la fuerza, la legitimación del éxito, el nuevo y exclusivo derecho que proclamaron las doctrinas revolucionarias salidas de la academia y de la cátedra para llegar a la multitud, organizada en partidos de dominadores y rebeldes. La violencia se convierte en hábito, el odio se hace naturaleza, los hombres no son ya hermanos de los hombres como dicta la ley cristiana, sino casi extraños y enemigos, perdido el sentido de la dignidad personal y del valor de la propia naturaleza humana en el brutal predominio del número y de la prepotencia; unos disfrutando a costa de los otros y todos errantes, todos insaciados y todos impacientes, como osucede siempre a todo el que desea la posesión de bienes viles y finitos, incapaces de satisfacer las nobles aspiraciones del corazón humano.
En este terreno tan profundamente minado por el egoísmo y la des cristianización, los principios socialistas, y los partidos subversivos, hallan fácil fecundidad para su mala simiente; del mismo modo que las clases oprimidas hallan su común prosperidad

en la colaboración fructífera y en la recíproca fraternidad, y en vez de ser base y columna de salvación de todo el edificio social, unas y otras clases son campos atrincherados de diferentes ejércitos, prontos a entrar en batalla, y elementos de ruina.
El Papa, después de este diagnóstico del más grave morbo social y confirmando nuevamente a la Iglesia en su solicitud y sabiduría de enfermera, añade dos importantísimos elementos de valor y de eficacia en su Encíclica: las cosas y de la energía en poder cristiano y las relaciones de las clases entre sí dentro del pensamiento católico respecto de la cuestión social.
La clase, sociedad natural, distribuye los deberes y las responsabilidades sociales entre los hombres, los conserva, los enaltece hasta hacer que nazcan los derechos recíprocos, que custodia y tutela, sobre la base de la propiedad, del trabajo, de la cultura, y, sustrayéndola a un caos de un comunismo absurdo, crea la armonía de las cosas y de la energía en poder de los hombres. Las clases, por tanto, son elementos de conservación y de progreso al mismo tiempo, si concurren al bien individual con ventaja para la colectividad. Todas las doctrinas y las escuelas que, lejos de mirar al equilibrio de su posición a la equidad en sus relaciones y a la caridad y concordia en sus sentimientos, piensan en la dictadura de la clase y en la violencia y la opresión, son antinaturales, antisociales y anticristianas.
En el mantenimiento de esta pródiga ley se encierra toda la cuestión social, si a conservar este orden concurre en primer término el convencimiento en los corazones, en las almas la virtud de enfrenar los impulsos individuales, en la clase de aceptación de todos los propios deberes para que sean respetados los derechos, siendo erróneo estimar que tan gran cuestión se reduzca a un problema de economía.
El catolicismo y la Iglesia afirman una vez más con Pío XI que la cuestión social traspasa los límites de las relaciones económicas, que es quebradiza la artificial agrupación de los hombres en dos grandes clases, la de los que poseen y la de los desheredados para decidir violentamente la primacía de los unos o de los otros, se opone a que la solución se reduzca al sólo interés de clase y declara el malestar material como consecuencia de un desequilibrio más profundo y de un mal más vasto.
La historia y la vida están con la doctrina católica. Toda solución que sólo toque al lado económico del problema, aunque parezca el más inmediato, resultará imposible o efímera; toda solución que abarque además las relaciones sociales y políticas, habrá logrado una sistematización más completa; pero si hace abstracción de la cuestión moral y, por tanto de las leyes naturales de justicia y de caridad que la moral sanciona, llegará a la anarquía o a la tiranía de la demagogia con sus desilusiones, dolores y convulsiones espantosas. Socialismo y comunismo podrán por poco tiempo dejar las huellas, pero ni la civilización ni el progreso humano podrán jamás reconocerla como propias.
Las clases y la cuestión social hallan en el documento pontificio la consagración, no sólo de las enseñanzas de la Iglesia, sino con el pensamiento de la sociología católica, el fruto de una experiencia que está hoy desdichadamente al alcance de quienes sepa observar y meditarla.
El Magisterio Papal perpetúa su más sabia tradición: deducir de la doctrina los principios inmutables y de la vida los ejemplos que atestiguan su perpetuidad.
(De «L'Osservatore Romano»)

La situación diplomática

El telégrafo nos trae noticias pesimistas de Lausana. Dos meses de conversaciones, durante los cuales hicie-

ron los aliados grandes esfuerzos de transigencia, no han servido para vencer la oposición turca.
El balance de esos dos meses de discusión no es muy brillante. Si mediante muchas concesiones, y después de reñida lucha, se llegó a una decisión en las cuestiones relativas a los Estrechos, minorías nacionales, intercambio de habitantes y en las fronteras, excepto las de Mosul y Karagach, quedan pendientes, en cambio, estos dos últimos problemas así como los de las capitulaciones, hacienda y cementerios de los aliados en Galipoli, en cuyos asuntos no ha habido posibilidad de acuerdo.
Fatigados de la resistencia turca, preparan los aliados un Tratado-últimatum, que será entregado a Ismeth Pachá el miércoles próximo.
El desacuerdo sobre Mosul afecta, entre tanto, a Inglaterra, la cual declara por boca de lord Curzon el peligro de guerra que envuelve esta divergencia. La proposición inglesa de someter su resolución al arbitraje de la Sociedad de Naciones no ha encontrado favorable acogida en Ismeth Pachá, irreductible en su resistencia.
A pesar de esta negativa, someterá Inglaterra el litigio a aquella Sociedad, para, en el caso de que el Gobierno de Angora invadiese el reino del Irak, poder aplicar a Turquía las sanciones previstas en el artículo 16 del Pacto de la Liga de Naciones, es decir, el bloqueo económico.
Esa perspectiva no parece arredrar a los turcos, cuya inquebrantable resistencia sospéchase tenga un firme apoyo por parte de los Estados Unidos. Las intervenciones del «observador yanqui», «mister Child», recuerdan en categóricas declaraciones, siempre que la cuestión de Mosul se plantea: que los Estados Unidos no aceptarían ningún arreglo que signifique monopolio a favor de una potencia cualquiera. El efecto de esas intervenciones, galvanizando la resistencia de la delegación otomana, es inmediato.
Quizás esté ahí la clave de la poca importancia concedida por Turquía al bloqueo económico que agita lord Curzon ante ella. Esa medida, que deberían acatar todas las potencias adheridas a la Sociedad de las Naciones, no obligan a los Estados Unidos, de la que no forman parte.
No es, pues, extraño, que Norteamérica alimente la resistencia turca y anhele la ruptura económica de este país con las potencias adheridas a la Liga. Sería la mejor oportunidad para adueñarse del mercado turco, sin temor a competencias posibles y es seguro que América no habría de desperdiciar la ocasión para afianzar allí sus intereses.
Ya empiezan a hacerse públicos los trabajos de algunos financieros americanos. Entre ellos, el grupo Chester ha presentado a la Asamblea de Angora un proyecto de grandes vuelos. En él se propone la construcción de ciudades y aldeas, cuyos edificios reúnan todas las exigencias modernas; la construcción, en el sitio que indique el Gobierno nacionalista, de una capital perfecta, cuyos monumentos, especialmente las mezquitas, sobrepasen en belleza a todo lo que existe. Las instituciones de higiene, sanatorios, balnearios, baños, están previstas en este proyecto. Hasta la creación de clubs, hipódromos y asociaciones deportivas ha sido prevista por el grupo Chester, que tampoco olvida el desarrollo del turismo mediante la construcción de hoteles en sitios adecuados y el desarrollo de las vías de comunicación.
La trascendencia de ese plan grandioso es incalculable. Supone de hecho el pleno dominio de América por intermedio de sus banqueros, sobre Turquía.
Los Estados Unidos desempeñarían en este país el papel de Inglaterra en Egipto. El viejo imperio de los Osmanlis hipotecaría su libertad y su soberanía a cambio de una civilización cuyo valor real sería muy discutible.
Probablemente, el proyecto no pasará de ese estado. Tiene demasiado alcance para que las potencias euro-

peas vean con tranquilidad su desarrollo, aunque para impedirlo sea necesario sacrificar un poco el artículo 16 de la Liga de las Naciones.

La lista de los prisioneros

Los jefes y oficiales que se encontraban prisioneros en Axdir, son 45. Además, estaban cautivos 274 individuos de tropa y 38 paisanos, de éstos nueve mujeres y ocho niños.
He aquí la lista de los jefes y oficiales con expresión de las posiciones de que proceden:
De Monte Arruit.—General de división Felipe Navarro, barón de Casa Davaillos; capitán de Estado Mayor Sigfredo Sáinz, capitán de ingenieros Jesús Aguirre, teniente coronel de San Fernando Eduardo Pérez Ortíz, comandante de Alcántara José Gomez Zaragoza, teniente de Africa Francisco Arévalo, capitán de artillería Alfredo Correa, teniente de artillería Antonio Enrile, teniente de policía Esteban Golaberto.
De Beymellán.—Capitán de Ceriñola Ricardo Sánchez Canaluche, capitán de Ceriñola José del Rey, tenientes de policía Martín Elvira y José Villegas.
De Dar Quebdani.—Coronel Silveo Araujo, teniente coronel Manuel López Gómez, comandante Rafael Sanz, capitanes Antonio Larrocha, Juan de Ozaeta y Macario Bascones, tenientes Manuel Zaragoza, José Ollal, Humberto Padura, José Ayuso y doctor Fernández Serrano.
De Melilla.—Capitán de artillería Victorio Alvarez Grifón, teniente Joaquín Bellón, teniente de intendencia Ricardo Martín.
De Dar Bussian.—Capitán Narciso Sánchez Alaricó, tenientes José González Arizmendi y Juan Martínez.
De Zelúan.—Tenientes: de Alcántara, Julián Troncoso; de regulares, Enrique Talfas; de policía, Manuel Civantos.
De diversos sitios.—Tenientes: de Ceriñola, Luis Casado; de Melilla, Manuel Ibarrodo; de San Fernando, José Concha y Valentín Gómez; de artillería, Emilio Sánchez Castaños; de la brigada disciplinaria, Francisco Núñez Caballeiro; de Alcántara, Matroto Pérez del Pulgar; de aviación, Aparicio y Martín Vivancos; de Melilla, Julio Nieto, y de policía, Antonio Rucaba.
Figuran, también, entre los prisioneros, el oficial segundo Rafael Ortega, el intérprete Fernando Jiménez Pajarero, el sargento José Alegría y el cabo de Alcántara, Tiburcio de Pablo.
Recientemente, como se recordará, fueron hechos prisioneros dos aviadores, el capitán García Peña y el teniente Florencio. Este último logró fugarse hace tiempo.
Durante el tiempo de cautiverio lograron fugarse también algunos oficiales y soldados, así como el capitán médico señor Vazquez y el capitán señor Sanz Gracia.
También intentó fugarse el capitán Salto, pero descubrió por los moros centineas, éstos dispararon, dándole la muerte.

Los Amigos del Arte Litúrgico

Prosiguiendo los trabajos de organización de su fiesta inaugural, los Amigos del Arte Litúrgico, de acuerdo con la Compañía de Ferrocarriles de Cataluña, han organizado unos trenes adicionales a fin de descongestionar la muchedumbre que el día 4 de febrero acudirá a San Cugat del Vallés. Mediante esta combinación, todos podrán tener sitio seguro en el tren que los ha de trasladar a dicha población, así como en el de vuelta.
A este fin desde el lunes se expendrán tickets al precio de 1,75 pesetas (ida y vuelta). En la estación de la plaza de Cataluña habrá una taquilla especial donde presentando

el ticket se entregará el billete del tren; entonces, ya en el andén, presentando otra vez el ticket a los empleados de la Compañía se les permitirá la entrada en el tren adicional.
Se recomienda encarecidamente a los cantores que se provean de estos tickets a fin de que un cuarto de hora antes de la función estén ya colocados en el sitio que tendrán destinado.
Estos tickets podrán adquirirse en los siguientes lugares: Círculo Artístico de Sant Lluç, Montesión, 3 bis; Editorial Poliglota, Petritxol, 8; Librería Subirana, Puertaferri, 14; Librería de los Hs. de la viuda Pla, Fontanella, 13.
Durante la última semana fueron repartidos los folletos para el canto de Tercia. Ese folleto servirá de contraseña para entrar en el lugar destinado a cantores. Cada cantor deberá traer, por su cuenta, la misa «Fons Bonifatius», que es la que ha de cantarse aquel día.
La conferencia que tendrá efecto, en los claustros, después del Pontifical, estará a cargo de don José Puig y Cadafalch.
Los A. del A. L. invitan a todos los sacerdotes amigos del arte y de la liturgia a que se dignen cooperar al mayor esplendor de la fiesta.
Es de esperar que el Pontifical de aquel día, seguramente el primero desde la expulsión de los monjes, tenga toda la magnificencia de los mejores días del gran monasterio benedictino.
Asimismo los A. del A. L., a causa de la complejidad de su proyectada fiesta, y de la falta de los datos precisos para las correspondientes invitaciones; ruegan a las asociaciones religiosas y artísticas que se den por invitadas.
Carta del Nuncio a los estudiantes católicos
Madrid, 19 enero 1923.
Sr. presidente de la Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos.
Zaragoza.
Querido señor presidente: Ya sabe usted que lo que siempre le he manifestado en sus visitas a esta Nunciatura cuán grande aprecio hago yo de las Asociaciones de Estudiantes Católicos, y mucho más de la Confederación Nacional de los mismos. Ahora debo añadir que si mucho estimo a las susodichas entidades, muchísimo más me alegro de la pública prueba de fuerte vida y de acabado progreso que aquellas se prestan a dar a Zaragoza.
Los jóvenes crean con facilidad Sociedades y celebran reuniones, pero no comprenden asimismo los fines que debe perseguir y el espíritu en que deben informarse. Los estudiantes católicos de España, aún los que no llevan muchos años de existencia colegial, están muy lejos de merecer semejante reserva. Ellos han comprendido desde un principio el por qué de la organización; las razones que aconsejan y demandan la constitución de una Asociación no de Estudiantes en general, sino de estudiantes católicos; han comprendido asimismo las altas y concretas finalidades que están prefijadas a los que a tan noble tarea se sienten llamados. Es que estos queridos jóvenes, esta gloriosa mayoría de los estudiantes españoles tienen una luz y un guía anterior a la existencia de sus agrupaciones, superior a toda humana dirección, ajena a todo error, identificada con la misma indefectible verdad. Su guía, su luz, su garantía es la fe y aquella religión que hizo grande a España y que a sus hijos fieles les har ádignos de su madre inmortal.
Vuestro programa y los temas que os disponéis a tratar en la primera Asamblea federal son acreedores a las más sinceras alabanzas; son la prenda más segura de vuestro éxito fecundo y verdadero. El programa enunciado con noble franqueza y gallardía gira todo él alrededor de vuestra genuina e indispensable caracte-

SUSCRIPCION PUBLICA

- D E -

10.000 OBLIGACIONES AL 6 POR 100 DE LA

Cooperativa de Fluido Eléctrico

Constituida por escritura publica autorizada por el Notario de Barcelona

D. Antonio Par en 14 de octubre de 1920

Capital social, 32.500.000 pesetas

CARACTERISTICAS

Estas obligaciones devengaran el INTERES ANUAL DEL 6 % LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, pagadero por trimestres vencidos en el primer día de los meses de Enero, Abril, Junio y Octubre.

Serán amortizadas dentro del plazo máximo de cuarenta y dos años, a partir de 1928.

El importe de las obligaciones se destinará exclusivamente a la terminación de las obras necesarias para la producción del fluido y adquisición de maquinaria y materiales indispensables a instalación de líneas y redes.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Estas obligaciones se ofrecen al público en suscripción a TITULO IRREDUCTIBLE, a partir del día treinta y uno del corriente mes de Enero,

al tipo de 93 por 100 o sean 465 pesetas por obligación

con cupón 1.º de abril próximo.

Rendimiento líquido: 6'45 por 100

El pago se hará, en cuanto a 50 pesetas, en el momento de suscribirse, y el resto, o sean Pesetas 415 el día 22 de Febrero próximo, contra entrega de los títulos.

Se declarará cerrada la suscripción en el momento en que se estime oportuno.

Todos los valores de COOPERATIVA DE FLUIDO ELECTRICO, y por tanto, estas obligaciones, están admitidas a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Se suscribe, libre de comisión, en el

Banco Comercial de Tarragona (Apodaca, 24)

en su Caja Auxiliar

Bolsín de Tarragona, Rambla de San Juan, 27, bajos

y en las Agencias de MORELL—TORREDEMBARRA y ARBOS DEL PANADES

rística: la confesionalidad. Los temas encaminados a aclarar ideas fundamentales y a infundirlas en los ánimos menos penetrados de los altos ideales de las Asociaciones de Estudiantes católicos, convergen maravillosamente, como debe ser, en la formación moral de la juventud estudiosa, en el cultivo del espíritu, en la conservación de la célula de vuestras organizaciones, aún después de su salida de las filas universitarias. Son estos temas los más adecuados para la formación de lo que es el alma de los estudiantes de hoy, y para asegurar la futura existencia de los mismos, como católicos españoles, el día de mañana, cuando, terminada la carrera y ocupados en recoger el fruto de sus estudios, utilizarán la formación moral e intelectual de vuestros círculos para actuar en católico en esta católica y queridísima patria.

Como Nuncio y como Obispo, y si me permitís declararlo, como amante, cual me glorío de ser de las juventudes, cuya suerte, con gran consuelo de mi corazón, tuve encomendada a mis cuidados por espacio de diez años por el mismo Sumo Pontífice, me alegra mucho la celebración de esta oportuna Asamblea, y felicito efusivamente, no sólo a aquellos que, presidiendo con celo y con acierto, concibieron la hermosa idea de convocar en la invicta Zaragoza a las grandes fuerzas de las Juventudes escolares, sino también a todos aquellos que, llamados por Dios con la noble vocación de los estudios, han estimado que jamás podrían cumplir mejor con sus deberes, ni responder mejor a la voz de Dios, de la Iglesia, de la familia, voz de España que lo resume todo, de la sociedad; en una palabra, la que dando su nombre y su persona a las filas de las Juventudes escolares católicas.

A estas filas y a cuantos en ellas forman, yo, como Nuncio y como Obispo, con singular complacencia, bendigo en el Señor, y pido a Dios que fecunde y haga prosperar vuestras fraternales reuniones, que dé acierto a vuestras discusiones y acuerdos, que propague, ensalce y corone vuestra meritoria labor.

Esperando me daréis el gusto de poder leer el cumplimiento de mis ardientes votos, me complazco en reiterarles mis profundos sentimientos de singular aprecio y alta estima y ofrecerme de usted atento, seguro servidor.—† Federico Tedeschini, Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico.

Asociación de la Prensa

El domingo, conforme anunciábamos, se reunieron en el Centro Industrial gran número de periodistas de esta ciudad y los corresponsales de varios periódicos de otras poblaciones. Después de formar la lista de socios, procedióse a la elección de los individuos que habían de constituir el Consejo Directivo de dicha entidad, habiendo sido elegidos don Modesto Dalmau, don Luis Arís, don Manuel Menéndez, don José Brú, don Juan Ramoní, don Juan Ramírez y don Timoteo Zanuy.

Estos se reunieron por la tarde con objeto de hacer la distribución de los cargos, designándose a don Modesto Dalmau, para presidente; don Juan Ramírez, vicepresidente; don Juan Ramoní, secretario; don Manuel Menéndez, vicesecretario; don Timoteo Zanuy, tesorero, y don Luis Arís y don José Brú, vocales.

El Consejo deliberó acerca de la orientación que debe imprimirse a la entidad, acordándose además:

1.º Solicitar del señor gobernador transmita al ministro de Gracia y Justicia un telegrama pidiendo, en nombre de la Asociación de la Prensa, se conceda un amplio indulto a todos los periodistas sujetos a proceso o condenados por sentencia firme.

2.º Cumplimentar a las autoridades locales.

Acto seguido trasladáronse al Gobierno Civil y Palacio Arzobispal al objeto indicado en el segundo acuerdo, habiendo sido amablemente recibidos por ambas autoridades, las cuales ofrecieron apoyar moralmente la nueva Asociación.

Ayer tarde cumplimentaron al señor alcalde, el cual se mostró también altamente satisfecho por esta atención.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de Fomento dirigida a los Gobernadores civiles de las provincias de la costa, disponiendo se hagan declaraciones

juradas de las cantidades de trigo extranjero existentes.

La Alcaldía de Constantí anuncia el extravío de un perro, que atiende al nombre de «Tuy».

La Junta del Censo de Vilanova de Prades señala el local para elecciones, y las de Selva del Campo y Gratallops los presidentes y suplentes.

Lista de individuos con derecho a elección de compromisarios para elección de senadores, de Vinyebre y Alforja.

Las Alcaldías de Torre del Español y Senant, exponen el presupuesto ordinario, y la de Vespella el padrón de cédulas y la provisión del cargo de Depositario municipal.

El agente ejecutivo ha dictado providencia declarando apremio de segundo grado por débitos a favor de la Hacienda, contra Domingo Altés, de Horta de San Juan.

Se anuncia la vacante de secretario del Juzgado municipal de San Jaime dels Domenys.

Cédulas de citación contra Martín Rubio, de Yecla, procesado por robo y lesiones, y Francisco Casellas, domiciliado en Albiñana, procesado por estafa.

Edicto citando a los propietarios

lindantes con una finca que se ha de inscribir en el registro a nombre de Antonio Guri, de Canonja.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró nuestra Excm. Corporación municipal sesión ordinaria de segunda convocatoria con asistencia de los concejales Sres. Salvadó, Cabré, Alaix, Durán, Totusaus, Artal, López, Tapias, Lomba, Vallhonrat, Alonso, Rabada, Prats, Escofet, Lliteras, Gelabert, Arana y Masdeu, presididos por el Sr. Mullerat.

El salón se halla completamente atestado de público.

El oficial de Secretaría Sr. Hortet da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Después del registro de «Boletines oficiales» y la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero, se da lectura a una comunicación del señor gobernador civil de la provincia trasladando la real orden del Ministerio de la Gobernación nombrando alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento al concejal don José Mullerat.

DEBATE POLITICO

El señor Rabada en nombre de la fracción regionalista se lamenta de que el Gobierno liberal, junto con elementos reformistas, haya tenido que apelar al desacreditado procedimiento de los alcaldes de real orden para el desarrollo de su política «democrática». Manifiesta que a pesar de ello, el grupo regionalista estará al lado del señor Mullerat para todo

cuanto signifique progreso y engrandecimiento de nuestra urbe.

El señor Salvadó, en nombre del grupo conservador, manifiesta que por su significación y convicción política no puede oponerse al nombramiento de alcalde de real orden, ya que ello cuadra perfectamente con los derechos del Gobierno. Felicita al señor Mullerat por el nombramiento.

El señor Gelabert, en representación de los republicanos nacionalistas hace constar su más enérgica protesta por los procedimientos usados por el Gobierno liberal para el desarrollo de su política, y más entendiendo que los resultados de los mismos en nuestra ciudad serán completamente nulos.

No repara en manifestar que la mayoría estará siempre completamente atenta a todos los actos y movimientos del nuevo alcalde señor Mullerat para, en caso del más mínimo tropiezo, «echárselo encima» y combatirlo con toda la fuerza de sus medios.

El señor Prats, en nombre de los republicanos federales se adhiere a lo manifestado por los señores Rabada y Gelabert y exige, más que pide, al señor Mullerat exponga su programa de gobierno.

El señor Escofet, al igual que sus compañeros tiene frases de protesta por los procedimientos empleados por el actual Gobierno liberal, y cita algunos casos del desarrollo de la política en otros países. Espera muy fundadamente que el señor Mullerat será un alcalde que sabrá hacerse simpático al pueblo, olvidando la real orden.

El señor Tapias en un pequeño y bien orientado discurso defiende los

principios liberales y el nombramiento del señor Mullerat, alcalde por real orden.

El señor Lomba en nombre de la minoría tradicionalista ataca el nombramiento de alcalde por real orden, que califica de acto depresivo para la dignidad de nuestra población.

El señor Mullerat manifiesta que él no acepta el cargo para que acaba de ser nombrado hubiera sido una desatención para con el Gobierno constituido, a la par que una marcada muestra de indisciplina dentro del partido en que milita. En cuanto a lo manifestado por el señor Prats, dice que él tiene un concepto muy distinto, por no decir contrario, a lo de los programas. El alcalde no es más que el primer concejal y su programa será único y exclusivamente todas las ideas e iniciativas nobles y bien encaminadas, de cualquier otro concejal, que tiendan al desarrollo y prosperidad de nuestra vida ciudadana.

El señor Prats dice que lo manifestado por el señor Mullerat no es ningún programa y que por lo tanto ha quedado decepcionado, pues esperaba otra cosa del nuevo alcalde.

El señor Tapias felicita al señor Mullerat por sus palabras que, dice, entrañan el verdadero programa de gobierno; no uno de tantos «programas» de alcalde «entrante» que «programas» y nada más continúan siendo cuando son «salientes».

El señor Prats dice que ha escuchado muy atentamente las palabras del señor Mullerat y que en el caso de que los hechos no respondan a sus palabras, producirán una protesta ruidosa, llegando hasta retirarse del Consistorio si es necesario. (Y ¡cá!)

El señor Cabré defiende la actitud del señor Mullerat y le aconseja suspenda cuantos acuerdos no crea procedentes.

El señor Vallhonrat asegura que el nombramiento de alcalde de real orden ha venido a mermar los derechos del pueblo, y él en nombre de este pueblo ofendido hace constar su protesta más enérgica.

El señor Mullerat estima muy procedente la protesta cortés de todos los elementos que militan en partidos cuyos credos no admiten las reales órdenes, pero no menos procedente entiende la disciplina y acatamiento de los que las aceptan y las usan.

Siempre dentro de las más finas modestia y discreción recuerda que él fué, cuando el Consistorio «gastaba» el tiempo en mil diferentes cuestiones, quien, sólo en favor del pueblo, de ese pueblo a quien dicen algunos señores ediles ha venido a mermar sus derechos, luchó denodadamente para lograr la baja de las subsistencias... (El público todo, corta la oración del señor Mullerat con prolongados aplausos, mientras muchas voces exclaman: ¡Muy bien!).

El señor Mullerat agita fuertemente la campanilla y asegura que de ningún modo tolerará en lo sucesivo las manifestaciones del público, que además de ser una ilegal intromisión en los debates, es una censurable coacción a los señores concejales.

El público, que como hemos dicho al principio es numerosísimo, acepta las palabras del señor alcalde con el mayor silencio.

El señor Mullerat da por terminada este debate político y pide se pase a la

ORDEN DEL DIA

La Corporación queda enterada de una comunicación de la Comisión Pro Reyes agradeciendo el apoyo prestado por el Ayuntamiento en la festividad de los Santos Reyes.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Fomento:

Proponiendo que todos los solares de la parte alta de la ciudad que pasen a ser propiedad del Ayuntamiento se destinen a ampliación de vías Públicas. Idem la construcción de un paso adoquinado en la calle de Apodaca junto a la plaza de Prim. Idem se ordene al propietario de la casa núm. 5 de la calle de Miser-Sitjes el inmediato derribo de la misma por su estado de ruina.

De la de Gobernación:

Aprobando varias cuentas; trasladando un acuerdo adoptado por la Junta municipal de la Bolsa del Trabajo; proponiendo se acceda a la jubilación solicitada por el administrador del Matadero don Julián Delgado; proponiendo se anuncie el segundo concurso para la confección de pelizas que faltan para el cuerpo de bomberos; reproduciendo íntegramente el dictamen informando varias inclusiones en las listas de electores y compromisarios para senadores.

De la de Aguas: Interesando la adquisición de y

colocación de una cañería para poder efectuar con regularidad la limpieza del depósito de agua del Olivo.

A petición del señor Tapias queda sobre la mesa el dictamen proponiendo sea retirado un cuarto de pluma de agua potable de una finca de la partida de «Viladegats». Finalmente es aprobado, con el voto en contra del señor Cabré, el dictamen de la Comisión de Higiene proponiendo se vote un crédito de 600 pesetas para satisfacer los gastos de viaje y estancia en esta del profesor alemán Heopfaar con objeto de estudiar el plan de saneamiento de la población.

Terminada la orden del día se pasó al período de ruegos y preguntas en el que tomaron parte los señores Masdeu, Rabadá, Cabré y Tapias.

El acto terminó a las ocho y media.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Melilla después de cumplir un año de voluntariado el suboficial don Benigno Dalmau. Celebramos su regreso.

Verificóse ayer el sepelio del cadáver de don Samuel Cuchí, distinguido médico de esta localidad, fallecido el día anterior víctima de rápida enfermedad.

El fúnebre acto presidido por el alcalde, miembros de la familia y otras personalidades, estuvo concurridísimo, patentizándose las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Acompañamos a la familia en el pesar y rogamos a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

NOTICIAS

La muerte acaba de arrebatarnos otro miembro a la familia de Su Eminencia el Sr. Cardenal. Ha fallecido en Barcelona D. Leopoldo Flaquer, padre del M. I. Dr. Flaquer y Barraquer y tío de Su Eminencia.

Ofrecemos nuestras oraciones por el alma del difunto y nuestro pésame a Su Eminencia, al Dr. Flaquer y familia.

Hoy empiezan las oposiciones a la canonjía vacante en nuestra Catedral y hará un comentario al capítulo III de la Epístola a los Galatas el opositor Dr. Vallés, director de este periódico.

El Rdo. P. Forés, S. J. y el joven procurador D. Pablo Brú, director y presidente de la Congregación de la Inmaculada y San Luis, de esta ciudad, darán una conferencia en Constantí el próximo día 2 para el establecimiento en aquella población de la Congregación Mariana.

El domingo se verificó la ceremonia de la publicación de la Bula en la Santa Iglesia Catedral. Antes de la misa conventual el Excmo. Cabilido presidido por Su Eminencia recibió en procesión al Pro-Comisario M. I. Dr. Narciso Feliu y después de las ceremonias rituales se celebró la santa misa con sermón, que predicó el doctor Company.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

Ha sido trasladado a la central de Orense el oficial de teléfonos don Luis Cánovas Mayans.

El Consejo del Banco de España visitó al Sr. Cardenal para darle el pésame por la muerte de sus tíos y hermana política.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27, 1.º

Ha sido convocada la Comisión directora de la protesta contra la creación de las Cámaras oficiales de la propiedad urbana, al objeto de estudiar el contenido de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de esta capital, en la apelación interpuesta contra la que profirió el Juzgado municipal con motivo de la reclamación de la cuota impuesta por la Cámara de esta ciudad a determinado propietario, y para tratar, además, de la hoja suelta que se ha hecho pública, al pie de la cual figuran estampados los nombres y apellidos de la mayoría de los señores que componen dicha Cámara.

Los acuerdos que se tomen se harán públicos oportunamente.

El domingo se jugó en el campo de sports un partido de fútbol entre los equipos de Castellón y el Gimnástico de esta. La suerte fué adversa a los nuestros, de tal manera que aun cuando se apuntaron notables jugadas no pudieron dominar a los adversarios que triunfaron por tres goals a cero.

Realmente fué una mala tarde para los de aquí, pero es forzoso reconocer que los de Castellón podían y debían haber jugado con un espíritu de más amplio y sincero compañerismo.

«Casa Coca», HULES para batas, guataperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 28 de los corrientes inserta la Real orden del Ministerio del Trabajo de fecha 20 del mismo concediendo un plazo de treinta días a las Sociedades patronales y obreras a fin de que directamente y por mediación del Instituto de Reformas Sociales, puedan solicitar su inclusión en el Censo electoral social.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lamilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

El ministro de la Guerra conferenció nuevamente con el general Aizpuru, dejando casi ultimado el proyecto de reorganización del Estado Mayor Central. Falta únicamente limar los dos últimos párrafos.

Respecto a la instrucción de los reclutas, toda la parte técnica corresponde al Estado Mayor. El sólo que ne la parte necesaria para el cumplimiento de la disposición.

Josep M.ª Font Cabot METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona.

De 10 a 12, de 3 a 4 i a hores convingudes. Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

Aun cuando se halla terminada la redacción del nuevo Reglamento del Banco de España, todavía no ha sido presentado al Gobierno para su aprobación por falta de algunos pequeños detalles y la corrección de estilo.

Es de creer, sin embargo, que sea presentado en plazo breve, y que en uno de los próximos Consejos se ocupe el Gobierno de ello. Así, pues, si el ministro de Hacienda acelera su estudio cuando llegue a su mano, podrá ser aprobado y vigente para la próxima Junta general de Marzo.

El ingeniero señor Mendizábal, de Madrid, ha dado una conferencia en el Aero Club de España sobre la radiocomunicación independiente, tratando principalmente de la manera cómo se puede obtener que desaparezca la confusión de las ondas emitidas por diferentes estaciones y recogidas por el aparato receptor.

CASA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona. Exposición de trajes, Gabanes, Camisas, Corbatas, Bufandas, Jerseys, Tirantes, Ligas, Medias, Calcetines, Cinturones y Bisutería.

Según promesa del ministro de Instrucción pública, tan pronto se halla remitido el oportuno expediente, se saacará a subasta la construcción del edificio para Biblioteca Popular, el cual se levantará en unos terrenos del Paseo de Santa Clara, con subvención de la Diputación y Ayuntamiento.

Está encargado de la próxima conferencia de la Cámara de Comercio, que tendrá efecto el día 23 de febrero próximo, el economista de Barcelona don Pedro Corominas, quien ha elegido el tema: «De la teoría del cambio internacional».

Jabón Rocamora
«EL LEON»,
«LA PAJARITA»,
Para todos los usos

Dicen de Tortosa que se están construyendo dos canoas automóviles, las cuales han de prestar servicio de viajeros entre aquella ciudad Amposta y partidas ribereñas. Una de ellas tendrá el casco plano, al objeto de que no se interrumpa el servicio en las épocas de máximo estiaje.

HOJAS GUILLETTE

Traiga V. sus cuchillas usadas al vaciador automático y por 10 céntimos quedarán igual que nuevas.

Cuchillería Lamas : Armañá, 4

En el mercado de aceites de Tortosa, rigieron los siguientes precios: Tortosa, 26,50 pesetas los 15 kilos; Aragón, a 28,50; Lérida y Urgel, a 29; Andalucía, a 24; Extremadura, a 23, y Toledo a 24,50.

Las algarrobas, a 6,25 pesetas quintal, y los arroces a 31,50 los 100 kilos.

Hemos recibido el número primero del «Guía telefónica de Cataluña», elegante fascículo que en 300 páginas contiene las listas por orden alfabético de todos los abonados a las diferentes redes de teléfonos en el Principado, si se exceptúan las del centro urbano de Barcelona. Utilísimo principalmente para el comercio.

Agradecemos el obsequio.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Hipólito pbo Félix papa y Sta. Martina.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Pedro Nolasco. Tirso y Ciro mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Segrado Corszón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Canje y reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y tres meses fecha, Emisión 4 de Noviembre de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 24 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a tres meses fecha, renovables por iguales períodos, emitidas en 4 de noviembre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de 215.485.000 pesetas y que a su vencimiento de 3 de febrero próximo (por ser festivo el 4) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros tres meses, o sea al vencimiento de 4 de mayo de 1923 en iguales condiciones que tienen en la actualidad; abonándose el interés a su vencimiento, mediante cupón que llevan unidos los títulos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, desde el día 29 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 3 de febrero inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de mayo de 1923.

Respecto de los tenedores de estas Obligaciones que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada.

Tarragona, 28 de Enero de 1923. —El Secretario, Luis A. de Estrada.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Eduardo Dalmau Canet, Carretera de Castellón, 12, (58 años).
Samuel Cuchí Vidiella, Apodaca, 28 (61 años).
MATRIMONIOS
Ninguno.

CEPA REAL

— DE —
C. Martínez Sebastia

Vinos - Aceites - Licores - Champagnes - Aguas minerales - Jarabes y Botillería

Precios sin competencia — Servicio a domicilio

Unión, 32 — Fons leart, 2 — Teléfono 622

— FRENTE A TELÉFONOS —



¿Sois artríticos? ¿Padecéis de reuma? ¿Os aquejan dolores calculosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

Pues tomad el

ARTRIZUROL

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS : : NO ES RECLAMO : : PROBADO

Se vende en las Farmacias de Sanromá y Delclós.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Iturri Gorri» de Marsella con bocoyes vacíos.
Vapor «Cabo Roca» de Santander con carga general.
Vapor noruego «Rypardon» de Barcelona en tránsito.
Vapor italiano «Moselle» de Porto Maurizio con bocoyes vacíos.
Laúd «Gaspar Bayarri» de San Carlos con sal.
Laúd «Tecla» de San Carlos con sal.

DESPACHADAS

Vapor «Cabo Roca» para Barcelona en tránsito.
Vapor «Ampurias» para Cette con vino.
Laúdes «Tecla» y «Tarragona» para San Carlos en lastre.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos.
Teléfono n.º 73

Para Cette y Marsella, el 31 «Cabo San Sebastián».
Para Bilbao y escalas, el 1.º de Febrero «Cabo Carvoeiro».
Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 2 de Febrero «Cabo Prior».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	29 enero 1923
Interior 4 %—A.	71'40
Exterior 4 %—A.	88'25
Amortizable 5 %—A.	97'50
Acciones f. c. Norte.	69'35
» M. Z. A.	69'70
» Andaluces	56'20
» Orense	00'00
París	40'00
Londres	9'88
Roma	30'60
Ginebra	120'25
Bruselas	36'00
New-York	6'45
Berlín y Hamburgo	0'025
Viena	0'01

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 29.
DETALLES DE LAS NEGOCIACIONES.—LOS REBELDES EXIGIERON MAS DINERO
Algunos periodistas pudieron conversar con varios de los rescatados

que dieron detalles interesantes de las negociaciones para la liberación.

En el momento de comenzar las negociaciones hubieron de suspenderse por haber exigido los rebeldes 200.000 pesetas más de la cantidad acordada al principio.

Ante el temor de que esta contingencia volviese a suspender indefinidamente el rescate, el señor Echevarrieta se ofreció el mismo en rehenes, pero Abd el Krim y sus secuaces contestaron que ante todo lo necesario era el dinero.

En vista de ello el señor Echevarrieta ordenó a sus acompañantes que regresaran al «Antonio López» para ver si en la caja del buque había la cantidad indicada.

Los tripulantes de los buques que estaban sobre cubierta, al ver que regresaban parte de los comisionados sin los prisioneros experimentaron la angustia consiguiente por creer que habían fracasado las negociaciones por una nueva añagaza de los rebeldes.

Enterado el capitán del barco de la exigencia de los moros entregó a los comisionados la cantidad indicada.

La ansiedad que había a bordo se hizo todavía más intensa.

Con la entrega de las 200.000 pesetas se ultimaron las negociaciones del rescate y se efectuó el embarque de los prisioneros.

LOS REGALOS A ABD EL KRIM

Los regalos que el señor Echevarrieta en nombre de España a Abd el Krim consiste en tres relojes de oro, dos sortijas de oro y piedras y las cajas de caudales en que iban encerrados los cuatro millones del rescate.

¿CINCO PENAS DE MUERTE?

Según noticias recibidas de Melilla circula allí el rumor de que en las causas incoadas por el desastre se pide cinco penas de muerte.

UN RUMOR

Se asegura que el coronel Araujo y todos los jefes que defendían la posición de Dar Quebdani serán recluidos en el fuerte de Rostrogordo, de Melilla.

LOS PRISIONEROS CUENTAN LAS PENALIDADES DEL CAUTIERIO

De Melilla dicen a última hora: Hemos logrado celebrar entrevistas con algunos de los jefes y oficiales que sufrieron el cautiverio de Abd el Krim.

En primer lugar hablamos con el

general Navarro, barón de Casa Davalillos. Está en extremo delgado y muy abatido. El pelo y la barba, a pesar de los sufrimientos, los conserva simcanas.

Refiriéndose a las penalidades sufridas nos dijo:

Mi alimento habitual era un trozo de pan muy pequeño y garbanzos.

Durante el cautiverio he realizado diversos trabajos. Primero estuve destinado a acarrear piedras. Luego hice de peón de albañil en la construcción de una escuela mora, obras que dirigía el capitán de ingenieros señor Aguirre.

Por la noche, temerosos los moros de que me fugara, me ponían una argolla al cuello, que cerraban con una candada y quedaba sujeto con una cadena.

—¿Es cierto—le preguntamos—que tiene usted documentos que prueban su recto proceder durante el desastre?

—Sí, conservo todas las órdenes por escrito, todos los telegramas y otros papeles de gran interés.

Al rogarle que nos dijera cómo se produjo el desastre, el general Navarro, se mostró esquivo a las preguntas y dió por terminada la conversación.

En el rostro del barón de Casa Davalillos se observaba un profundo pesar.

Después conseguimos hablar con el coronel Araujo, que en términos patéticos nos contó las privaciones y penalidades sufridas.

A mí—dijo—considerándome el más anciano de todos los prisioneros me daban un rancho extraordinario que consistía en cáscaras de habas que de ordinario nuestros guardianes arrojaban a un muladar.

Para fumar utilizábamos hojas secas que el viento nos traía y que envolvíamos en trozos de periódicos.

Como preguntáramos algo relacionado con la rendición de Quedani, nos dijo:

El acuerdo de rendir la posición fué general.

Cuando yo pactaba con Kadur Amar algunos oficiales salieron al exterior, pero fueron muertos por los moros que nos cercaban.

Kadur me dijo que si me incorporaba al resto de la fuerza moriría con ellos, pero yo preferí seguir a mis compañeros que huir como me proponía el jefe moro.

Por este moro supe que había muerto el general Silvestre, de quien me dijo que se había suicidado al darse cuenta de la catástrofe.

También el sargento Vasallo me dijo poco después que había visto un cadáver que presentaba las mismas cicatrices en la cara que el general Silvestre.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesita cocinera para fuera de la capital. Se la retribuirá bien.

Se necesita sirvienta de confianza. Ofrecen buen sueldo.

Se necesita niñera.
Despacho: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.



OPTICA

Fotografía

Armería

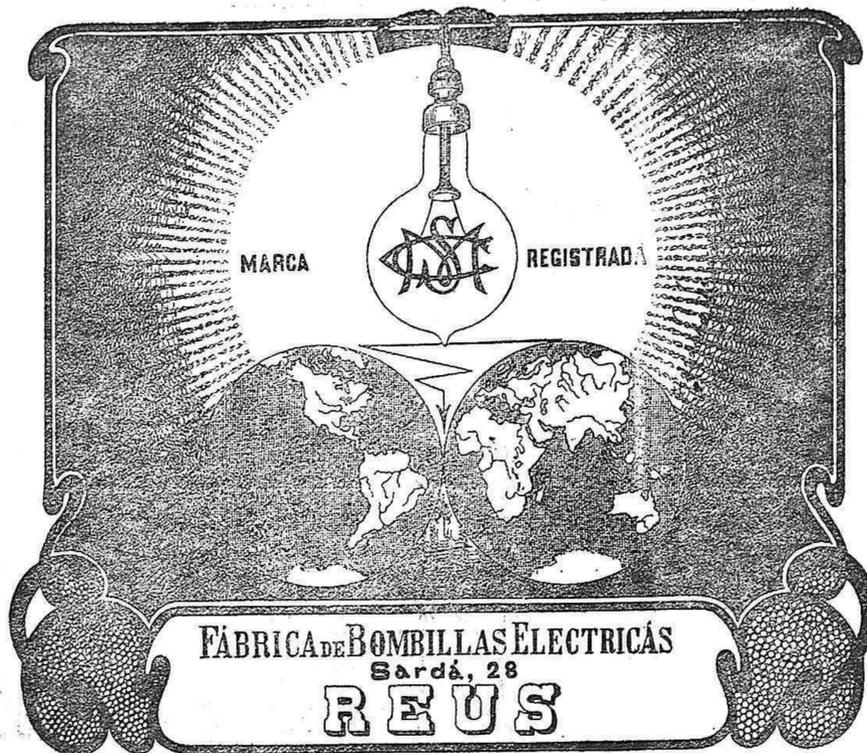
Completo surtido de toda clase de objetos de óptica, aparatos fotográficos Kodak, Ica y Meyer, películas y accesorios.

Escopetas de las mejores marcas. Pistolas Star y Buffalo. Cartuchería de todas clases.

L. GARCÍA

Rambla de San Juan, 52

Teléfono 536



LÁMPARA "EVEREST"

ECONOMÍA EN EL COSTE, LUZ CLARA Y LARGA DURACIÓN
DESDE 5 A 50 BUJIAS A Ptas. 1'35 UNA
Precios especiales para revendedores
CALLE APODACA, NUM. 10. 1.º

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

ALMACENES Y PISO

con agua, para alquilar.
Razón: Real, 56. Marcelino Inglés. Fábrica de Harinas.



Fa poc que un senyó's trobava al taller de l'ESPANOL, i havent-las de futbol ¿may dirian qui es queixava?; si la canalla jugava per les plassas y carrés, mes que ningú, els sabatés, i alguns altres de un poc ratas, i tot perque las sabatas pegant chuts s'espantillan mes.

Rambla S. Carles, 51



ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O PERIDURA)
CURADA O EVITADA CON EL
ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER
del Monasterio de Hirsau

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede tener confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Peridura) se debe a la valia de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis escalambres, hormigueos en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad seguidamente el Antiopletico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralizado el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas
Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

EMULSION NADAL

ESCRÓFULAS

RAQUITISMO

ANEMIA. TOS

DEBILIDAD, etc.

Es la mejor por ser la única que contiene 80 por 100 de ACEITE BACALAO. Glicero-fosfatos. Hipofosfitos

FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVAS TARIFAS

REBAJA DE PRECIOS

Coche turismo.....	3.575 ptas
Coche turismo sin arranque y ruedas desmontables.....	3.710 "
Coche turismo con arranque y ruedas desmontables.....	3.910 "
Voiturette.....	3.435 "
Voiturette con ruedas desmontables.....	3.570 "
Voiturette con arranque y con ruedas desmontables.....	3.770 "
Chassis turismo con arranque y ruedas desmontables.....	2.780 "
Sedan.....	6.175 "
Coupé.....	5.340 "
Chassis camión, ruedas desmontables, neumáticos o mazises d' tras.....	3.150 "
Chassis camión con arranque.....	3.730 "
Tractor Fordson.....	4.260 "

PRECIOS FRANCO A BORNO O CADIZ

Grandes existencias en piezas de recambio, neumáticos, aceite y accesorios

AGENTES CARBÓ Y C.ª

Tarragona—Teléfono 503

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●